



II CONGRESO IBÉRICO
DE RESTAURACIÓN FLUVIAL

RESTAURA RIOS 2015

SEMINARIO FINAL DEL PROYECTO LIFE+TERRITORIO VISIÓN
PAMPLONA-NAVARRA
9, 10 y 11 DE JUNIO DE 2015

CONCLUSIONES DEL CONGRESO



CIREF
centro ibérico de
restauración fluvial



**Gobierno
de Navarra**



**GOBIERNO
DE ESPAÑA**

**MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

CONCLUSIONES DEL CONGRESO

- La restauración fluvial está ya consolidada como disciplina científico-técnica y como herramienta para la mejora ambiental y la gestión. Las actuaciones ibéricas de restauración fluvial están a la altura de las del resto de Europa.
- A pesar de la escasez en financiación y normativa para restaurar y del deterioro e intereses económicos que priman sobre nuestros ríos, muchas personas, colectivos y administraciones muestran máximo interés por valorar, conservar y recuperar los ecosistemas fluviales.
- Evitar el deterioro sigue siendo la forma más eficaz y barata de mantener los ríos en buen estado ecológico. Evitar intervenciones como dragados, canalizaciones, eliminaciones de vegetación de ribera, detracciones de agua, construcciones de presas, etc., es la mejor inversión que la sociedad puede hacer para preservar el rico y variado patrimonio fluvial de la Península Ibérica para las generaciones venideras.
- El primer ciclo de planificación hidrológica no ha generado el cambio suficiente para una gestión fluvial basada en la Directiva Marco del Agua. En el nuevo proceso de planificación 2015-2021 debe fomentarse la restauración fluvial para lograr las mejoras necesarias.
- Los logros de la DMA en la Península han sido escasos: se ha hecho diagnóstico, pero no se han abordado medidas concretas. El buen estado ecológico no se alcanza a causa de presiones en la hidromorfología y por contaminación.
- Nuestros ríos asisten a procesos de simplificación que reducen su espacio, su disponibilidad hídrica y sedimentaria y su biodiversidad. Lograr espacio fluvial, caudales y riberas y reducir la contaminación deben seguir siendo los objetivos prioritarios de restauración.
- La regulación es origen de muchos procesos negativos y habría que establecer el principio de “quien regula paga”. Hay que avanzar en el análisis de alteraciones hidrológicas y en los caudales ecológicos y generadores, a nivel técnico y en su puesta en práctica.
- La delimitación de zonas inundables y la adaptación de los usos del suelo son fundamentales para evitar ocupaciones inadecuadas y lograr desarrollos territoriales sostenibles. No pueden permitirse nuevas situaciones de riesgo hasta ahora toleradas. Hay que fomentar los deslindes, las medidas de retención natural, la recuperación funcional de las llanuras de inundación, regular actividades y fomentar seguros.
- No hay que revertir los esfuerzos de restauración con actuaciones de urgencia que deterioran lo que la crecida había auto-restaurado.
- El mantenimiento de cauces ha seguido invirtiendo en “limpiezas”, dragados y defensas sin evaluar sus efectos. Sin embargo, debería basarse en la conservación con acciones integradas y es indispensable formar a operarios y técnicos en los principios de la restauración fluvial.
- Hay que seguir difundiendo los peligros de las especies invasoras y luchando para su erradicación.
- Los proyectos de restauración se enmarcan cada vez más en las directivas del Agua, de Inundaciones y de Hábitats. Los proyectos LIFE son una buena herramienta para actuar. Es necesario encajar la restauración fluvial en las infraestructuras verdes, pero sin caer en proyectos de parques fluviales, demasiado artificializados.

CONCLUSIONES DEL CONGRESO

- Es necesario aplicar un enfoque para la restauración más amplio en el espacio, con perspectiva de cuenca, y en el tiempo, observando el pasado para definir objetivos futuros y conociendo la trayectoria para recuperar los procesos. Hay que buscar actuaciones auto-mantenibles.
- La hidrogeomorfología ha ganado importancia científico-técnica, por su papel clave en la recuperación de procesos y hábitats. También se ha consolidado en la sensibilidad de la administración como elemento clave en tramitación, diagnóstico, con protocolos más sencillos, y seguimiento. Pero son escasas las acciones de restauración hidromorfológica. Los problemas de incisión son graves en muchos ríos y hay que plantear aportes de sedimentos como solución.
- Los ríos temporales y efímeros, de gran importancia en los ambientes mediterráneos, también tienen capacidad de readaptarse a las presiones y a los cambios y cuentan con capacidad de restauración.
- La problemática en la ictiofauna peninsular es muy importante. Las migraciones son necesarias para la conservación de todas las especies de peces ibéricos. Hay que dar prioridad a la eliminación de obstáculos y evaluar la efectividad de los dispositivos de paso. Estas actuaciones que logran la continuidad longitudinal son las acciones de restauración fluvial más numerosas. Hay que trabajar en su mantenimiento y seguimiento.
- Es necesario trabajar con el río y con la sociedad de forma conjunta, desde la planificación hasta el seguimiento. La participación pública debe ser una parte fundamental de cada proyecto y debe incrementarse en el diagnóstico, alternativas y ejecución de la restauración fluvial. La implicación de agentes, propietarios y voluntariado es clave para lograr todos los objetivos. Los acuerdos de custodia son una herramienta fundamental aunque aún escasamente aprovechada.
- Conocer el valor económico y social de los servicios ambientales en un sistema fluvial restaurado puede ser de gran utilidad para priorizar los proyectos. Es recomendable un uso más extendido de los análisis coste-beneficio ya que no conocemos con precisión cuál ha sido el retorno económico o social de las inversiones realizadas. El marco de los servicios ambientales nos puede ayudar a cuantificar algunos de estos beneficios.
- Para todo ello es necesario un mejor conocimiento de los ríos y las funciones y beneficios que reportan. Y hay que fomentar la movilización social desde la identificación de los problemas, construyendo comunidad, implicación y compromiso. Contar con proyectos demostrativos es imprescindible.
- El proyecto LIFE+ Territorio Visón es un ejemplo innovador de las posibilidades que ofrece la restauración fluvial para la recuperación de la biodiversidad y de especies emblemáticas como el visón europeo. Las actuaciones de restauración de hábitats de visón con acciones directas (creación de humedales y refugios) e indirectas (recuperación de la dinámica y el Territorio Fluvial) han permitido recuperar la calidad ecológica de importantes espacios de los ríos Arga y Aragón. Los procesos de participación pública y la implicación de todas las administraciones competentes trabajando de forma conjunta, han posibilitado tanto la mejora de la funcionalidad del río como el cambio de mentalidad de los ribereños, que ahora valoran estos ríos y su fauna y flora como el tesoro ecológico que son.